

La OMC traslada a la Comisión de Sanidad del Senado la necesidad de construir consensos políticos sobre salud mental, agresiones y Estatuto Marco

- El Pdte. de OMC insiste en la disposición a la colaboración de la OMC para generar los consensos necesarios

El presidente y la vicepresidenta primera de la Organización Médica Colegial (OMC), Dres. Tomás Cobo y M.^a Isabel Moya, respectivamente, mantuvieron una reunión de trabajo con la presidenta de la Comisión de Sanidad del Senado, María del Mar San Martín, y dos de los portavoces de la misma: Enrique Ruiz Escudero y Alicia García, en la que les trasladaron cuestiones de especial preocupación para la profesión médica en nuestro país.

En la reunión, que tuvo lugar en la sede de la OMC, los representantes de la profesión médica hicieron hincapié en la necesidad de **generar consensos entre las principales fuerzas políticas en temas transversales y fundamentales para la profesión y para los pacientes y usuarios del Sistema Nacional de Salud** en asuntos como el Plan Nacional de Salud Mental; promover un Plan nacional contra las agresiones a sanitarios; impulsar el Real Decreto de Formación Médica Continuada y, por supuesto, un Estatuto Marco propio que recoja las especificidades de la profesión médica.

Salud Mental

Los doctores Cobo y Moya incidieron en la necesidad de sacar adelante el Plan Nacional de Salud Mental, una iniciativa que impacta directamente tanto en los profesionales como en los pacientes. En este sentido, apuntaron a la importancia de recoger en esta iniciativa las **propuestas de la OMC a la Comisionada de Salud Mental del Ministerio de Sanidad, entre las que se incluía la implantación del modelo del Programa de Atención Integral al Médico Enfermo (PAIME)** como herramienta para el cuidado de los profesionales.

Un Plan nacional contra las agresiones a sanitarios para toda España

Otro de los ejes de la reunión se centró en la problemática de las agresiones a los médicos y profesionales sanitarios en nuestro país. Tras los datos presentados a principios de este mes por el Observatorio Contra las Agresiones de la OMC, que marcaron un nuevo récord de actos violentos, desde la corporación médica demandaron a los representantes de la Comisión de Sanidad del Senado la **creación de un Plan nacional contra las agresiones que contemple medidas como el endurecimiento de las penas por agresión.**

Avanzar en Formación Médica Continuada

Progresar en asuntos como la formación médica continuada y desarrollar los reales decretos en esta materia, es otra de las principales cuestiones que se abordaron durante la reunión. Para la profesión médica se hace necesario un **consenso que permita reformar la Ley de Cohesión** que, aunque ha experimentado un avance con el Real Decreto 589 de julio de 2022, que ya contempla el orden en la formación médica especializada, es necesario seguir

dando pasos y hacerlo de manera consensuada por los políticos y siempre bajo la escucha a los profesionales.

Estatuto Marco propio para la profesión médica

El borrador del Estatuto Marco centró también la reunión mantenida. Durante el encuentro los doctores Cobo y Moya subrayaron la inquietud de la profesión por el texto e insistieron en trabajar desde las Administraciones y el Parlamento, siempre en colaboración con la profesión, para **un estatuto propio o una regulación específica que recoja las particularidades propias de la profesión**. En este punto insistieron en dos aspectos clave a mejorar de este documento, en fase de borrador, como son **el modelo retributivo y la jornada laboral**.

El presidente de la OMC, Tomás Cobo, agradeció a los senadores su interés y preocupación y mostró de nuevo la total **disposición a la colaboración de la Organización Médica Colegial para generar los consensos necesarios** en todos los temas que afecten a los médicos, al modelo sanitario y, sobre todo, a los pacientes, “que son el objetivo final de todo”.

Madrid, 17 de marzo de 2025